



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su beneplácito al cumplirse, el 16 de octubre, 8 años de la canonización de quien es el Patrono de la Provincia de Córdoba, nuestro primer santo cordobés *José Gabriel del Rosario Brochero*.

Córdoba, 16 de octubre de 2024.-

D-28817/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA